

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500453	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Personalidad y diferencias individuales		
Denominación (inglés)	Personality and individual differences		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	2º	Carácter	Básica
Módulo	Formación básica		
Materia	Psicología		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Víctor López Ramos	3.3-F	vmlopez@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador			
Competencias*			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.			
CT12 - Autonomía en el aprendizaje.			
CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.			
CE1 - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
El contenido de la asignatura pretende analizar los fundamentos teóricos sobre la personalidad humana, el análisis de las características principales y diferencias del ser humano, el desarrollo de la personalidad, así como los contenidos relacionados con tres áreas fundamentales de intervención y desarrollo positivo de ésta, como son la conducta adaptativa, la salud y la evaluación individual.			
TEMARIO DE LA ASIGNATURA			
Denominación del tema 1: <b>Marco conceptual y teórico de la Psicología de la Personalidad.</b> Contenidos del tema1: Concepto de personalidad y diferencias individuales. El estudio científico de la Personalidad. Modelos teóricos de la Personalidad. El concepto del self.			
Denominación del tema 2: <b>Desarrollo de la Personalidad.</b>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 11:03:38
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>Contenidos del tema 2: La Personalidad a través del ciclo vital. Teorías de los estadios de la Personalidad. Estudios longitudinales. Interacción familiar y desarrollo social. Desarrollo del yo.</p>
<p>Denominación del tema 3:  <b>Elementos rasgo de la Personalidad.</b>            Contenidos del tema 3: Enfoque de los rasgos. Principales teorías de rasgo: Teoría factorialista de la Personalidad de R.B. Cattell. La psicología del rasgo de H.J. Eysenck. El Modelo de los Cinco grandes factores de la Personalidad. Otros Modelos teóricos.</p>
<p>Denominación del tema 4:  <b>Elementos cognitivos de la Personalidad.</b>            Contenidos del tema 4: Enfoque del aprendizaje social cognitivo. Teoría de los constructos personales de G.A. Kelly. Teoría del aprendizaje social de Rotter. Las teorías cognitivas de Mischel y Bandura.</p>
<p>Denominación del tema 5:  <b>Evaluación de la personalidad.</b>            Contenidos del tema 5: Evaluación de la personalidad. Modelos y procesos en evaluación de la personalidad. Instrumentos de evaluación de la personalidad. Criterios de calidad en la evaluación de la personalidad.</p>
<p>Denominación del tema 6:  <b>Funcionamiento inadaptado de la Personalidad.</b>            Contenidos del tema 7: Teorías sobre los trastornos de la personalidad. Trastornos de la personalidad: concepto y clasificación. La personalidad saludable: resiliencia. Estudio de casos.</p>

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Presentación Plan Docente	3	2			1
1	21	7	1,5	0,5	11
2	21	6			14
3	21	6	1		14
4	21	6	1	1	14
5	20	6	1		14
6	20	6	1		14
7	20	6	1	1	13
<b>Evaluación del conjunto</b>	2				
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>	<b>7,5</b>	<b>2,5</b>	<b>95</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por

Código Seguro De Verificación	k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 11:03:38
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.

8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.

14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.

19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.

20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos

#### Resultados de aprendizaje\*

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que dominan los conceptos básicos de la psicología del ser humano, las diversas etapas de su desarrollo y crecimiento: infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y tercera edad. La evolución, desarrollo y transformación que en ellas acontece.

- Que comprenden y analizan las características principales y el basamento de la construcción de la personalidad humana: desarrollo cognitivo, social y afectivo.

- Que pueden identificar y emitir juicios razonados con autonomía desde la perspectiva psicológica para mejorar la práctica profesional.

- Que pueden asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social, desde la Psicología, en el ejercicio de su profesión como educadores sociales.

- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.

- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.

#### Sistemas de evaluación\*

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1. Prueba de desarrollo escrito.	50%
2. Evaluación Continua. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Observación de la implicación y participación del alumno en las actividades docentes, seminarios y participación en las tutorías.</li> <li>✓ Elaboración de trabajos, actividades, tareas, portafolios, protocolos diarios y otro tipo de documentos escritos.</li> <li>✓ Calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc.</li> <li>✓ Exposición y defensa de los diferentes trabajos.</li> <li>✓ Participación en campus virtual, foros, blogs, entres otros recursos virtuales.</li> <li>✓ Participación en la organización de visitas y viajes de estudio.</li> </ul>	50%
3. Evaluación global: prueba de desarrollo escrito+trabajo	100%

De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea (una "evaluación continua" o acogerse a la "prueba final alternativa de carácter global [PFACG]"), que tendrá que comunicar por escrito al profesor de la asignatura en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar dicha opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atendrá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 11:03:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se aplicará el sistema de calificaciones vigente. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

**Criterios de Evaluación**

- ✓ Son obligatorias las siguientes actividades para la Evaluación Continua:
  - La asistencia a los Seminarios, Sesiones prácticas y Tutorías ECTS.
  - La realización de las tareas complementarias que se establezcan.
  - La realización individual de un trabajo de campo sobre la asignatura.
- ✓ Además, en el marco de la Evaluación Continua, podrán realizarse otras tareas, fundamentalmente optativas, que redundarán en la valoración final de la misma, como son exposiciones públicas y organización de visitas de estudios.
- ✓ Para el cálculo de la calificación final de la asignatura se requerirá, obligatoriamente, haber completado la Evaluación Continua y realizado el examen individual. Mientras que una de las dos partes no esté realizada, la calificación en la convocatoria correspondiente será No Presentado hasta que se realice la parte pendiente, o ambas. En este sentido, la valoración de la parte que se haya realizado quedará guardada hasta la realización de la otra parte.
- ✓ La mención de Matrícula de Honor requerirá lo siguiente:
  - Haber obtenido una calificación final superior a 9.0
  - La realización de una tarea, trabajo u otra actividad similar, acordada ente el profesor y el alumno.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**Bibliografía básica:**  
 Avia, M. D. y Sánchez Bernardos, M. L. (1995). *Personalidad: Aspectos cognitivos y sociales*. Madrid: Pirámide.ç  
 Fierro, A. (Comp.) (1996). *Psicología de la personalidad*. Madrid: Paidós.  
 Pervin, L. A. (1998). *La ciencia de la Personalidad*. Madrid: McGraw-Hill.

**Bibliografía complementaria:**  
 Arranz Freijo, E. (2004) (Coord). *Familia y Desarrollo Psicológico*. Madrid: Pearson.  
 Bellock; A. y Baguena; M. (1985). *Dimensiones de personalidad*. Valencia: Promolibro.  
 Bermúdez, J. (Dir.) (1985). *Psicología de la personalidad*. Madrid: UNED.  
 Bermúdez, J., Pérez, A.M. y Sanjuán, P. (2003). *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación*. Madrid: UNED.  
 Brody, N. (1977). *Investigación y teoría de la personalidad*. México: El Manual Moderno.  
 Carver, C.S. y Scheier, M. F. (1997). *Teorías de la personalidad*. México: Prentice Hall.  
 Cloninger, S.C. (2003). *Teorías de la personalidad*. México: Pearson  
 Colom, B. R. (1994). *Test, inteligencia y personalidad*. Madrid: Pirámide.  
 Engler, B. (1996). *Introducción a las teorías de la Personalidad*. Madrid: McGraw-Hill.  
 Fierro, A. (1983). *Personalidad: sistema de conducta*. México: Trillas.  
 Fierro, A. (2002). *Personalidad, persona y acción*. Madrid: Alianza Editorial.  
 Hall, C. S. y Lindzey, G. (1975). *Las grandes teorías de la personalidad*. Buenos Aires: Paidos.  
 Hampson, S. E. (1986). *La construcción de la Personalidad. Una introducción*. Madrid: Paidós.  
 Ibáñez, E. y Pelechano, V. (Coord.) (1989). *Personalidad*. Madrid: Alhambra.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 11:03:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Lazarus, R.S. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.  
 Palenzuela, D. L. (Comp.) (1990). *Personalidad y Psicología clínica*. Madrid: Crisol.  
 Pelechano, V. (1993). *Personalidad: un enfoque histórico-conceptual*. Valencia: Promolibro.  
 Pelechano, V. (2000). *Psicología sistemática de la personalidad*. Barcelona: Ariel.  
 Pelechano, V. (Coord.) (1996). *Psicología de la Personalidad*. Barcelona: Ariel.  
 Pervin, L. A. (1975). *Personalidad: Teoría, diagnóstico e investigación*. Bilbao: DDB.  
 Shaffer, D.R. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. México: Thompson

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Participación y colaboración de profesionales del ámbito de la atención psicológica primaria, así como de profesionales del campo de los servicios sociales y de otros relacionados con la materia.

- <http://www.psicologia.com>
- <http://www.psicologia-online.com>
- <http://www.cop.es>
- <http://www.psychology.org>
- <http://www.apa.org>
- <http://www.psicothema.es>
- <http://www.analesdepsicologia.es>
- <http://www.ucm.es/info/psi/docs/journal/>

#### Horario de tutorías

Tutorías programadas:

El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS (2,5 horas) alumno/a y la agrupación de los alumnos/as será establecido por acuerdo profesor/a - alumno/a, para así evitar solapamientos de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas y titulaciones.

Tutorías de libre acceso:

Las que se fijen al comienzo del curso según horario del docente y que aparecerán publicadas al inicio del curso académico.

#### Recomendaciones

Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, por ejemplo: la asistencia y participación en el aula, seminarios y tutorías.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación de todo tipo de actividades propuestas.

Para el buen seguimiento de la asignatura, así como el aprovechamiento del tiempo presencial y no presencial de la asignatura se hacen las siguientes recomendaciones:

- Utilización de la plataforma virtual de la asignatura como apoyo a la docencia presencial.  
<http://campusvirtual.unex.es/zonaux/avux/course/view.php?id=10005>
- Lectura de artículos y capítulos de libros especialmente recomendados sobre la temática tratada, junto con la revisión y ampliación a través de la bibliografía específica de cada tema
- Conocimiento y uso de recursos informáticos
- Conocimiento básico (lectura y comprensión) de documentos y artículos científicos en inglés.

Código Seguro De Verificación	k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 11:03:38
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/k4/S08qsMedewZV1vFF/0g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

